

**ACUERDO DE ADJUDICACION**

|                                       |         |  |
|---------------------------------------|---------|--|
| Número de expediente                  |         | 020020120168   |
| Objeto del Servicio:                  |         | TRANSPORTE DE RECOGIDA Y DEVOLUCION DE LA EXPOSICION MARIA BLANCHARD |
| Adjudicatario                         |         | ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTE Y MERCANCÍAS, S.L.                  |
| Código de Identificación Fiscal       |         | B80132145  |
| Importe de adjudicación               | Sin IVA | 58.131,77 Euros  |
|                                       | Con IVA | 67.132,72 Euros  |
| Aplicación y ejercicio presupuestario |         | 18.302..333A. 223<br>2012 36.205,80 Euros<br>2013 30.926,92 Euros    |

Vistas las actuaciones de Órgano Asesor del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de fecha 03 de julio de 2012, acta nº 0168/12 PAdj, en relación con el objeto reseñado, y a la vista del informe elaborado por el Organismo, se propone la adjudicación al interesado arriba citado por ser la propuesta más ventajosa para los intereses de la Administración.

Considerando que se ha acreditado documentalmente por el adjudicatario el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 151.2 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como los previstos en el artículo 15 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este ÓRGANO, en uso de las facultades que le confiere la legislación vigente acuerda la adjudicación en los términos y por el importe reseñado en el cuadro del encabezamiento.

La formalización del contrato se llevará a cabo en los términos y dentro de los plazos establecidos en el artículo 156.3 del TRLCSP.

Madrid, **19 JUL. 2012**

EL PRESIDENTE DEL MNCARS  
P. D. EL SUBDIRECTOR GENERAL GERENTE  
(Orden CUL/137/2009, de 23 de enero)

MICHAUX MIRANDA PANIAGUA